Ramón Lobo Regidor


Qnálisis clinicos
Atochia, 26, 1. Oliasio.
Centifrés Ine S. 2nto forreía necino ae horx 4 2abitante aceiocutarmente DiC awasis calle de Atsera 'g9 y 91-baio, cifermo clevbe to de ontio cur ma raticulitis artritica ha vido dato de alto mere. oqne ubsenile, pana quethen minise en ue mebero La convalecuncia, il BiaVQ la peche.
af parra que curte rumbe convenfa? acki ción eil intercraipo her la ponevente ec hashy 19 de ifgoto de 19201 pe 20652

Dr. GIMÉNEZ GUINEA
MÉdico por oposición de la beneficencia Municipal "Consulta de niños" "Gota de leche"
$\qquad$
DE 2 A 4


$$
\begin{aligned}
& \text { We a curtarde frisiglibe } 20.00
\end{aligned}
$$

$$
\begin{aligned}
& \text { aldshiol hay } 186 \quad \frac{141}{90=} \\
& \frac{156}{190} \frac{62}{195} 19 \% 0
\end{aligned}
$$




Nü. 45916
Central Eléctrica "EL TAJO,
DEBRINOS
DE
DE PEÑA VILLAREJO
soed "Sa Orotectora""
Porel fluido consumido durante el mes de la fecha
Ongay, 4



Por el 1 f por 100 de impuesto para el Tesoro...
Not $20 \%$

| 2 | . |  |  |
| ---: | ---: | ---: | ---: |
| 5 | 0 |  |  |
| 4 | 50 |  |  |
| 5 |  |  |  |
| 1 | 1 | 50 |  |
| 4 | 4 | 9 | 60 |
| 8 | 60 |  |  |
| 5 | 0 | 09 |  |

Recibi: El Administrador,


SOGIEUAD PROTEGTOBH
$-11+211-$ MORA (Toledo)

 que obran gip su poder a $\mathfrak{D}$.


En virtud de este libramiento firmado y rubricado por ef Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datará थ). en su cuenta del mes achalpor la expresada suma.


El Interventor,
E1 Integegado,


DE GRACIA.

Hocuedoul Pinotertone na satistecto la cantilaad de 8.60 peestus por la suscriproion de de dicho periridico.

$$
\begin{aligned}
& \text { Moch tid dulio ve } 1920 \\
& 8.60 \text { pesels }
\end{aligned}
$$



Centro Documental Archivo
$-41 \cdot .11$ MORA (Toledo) "


Ol डr. Jesojerg dg esta socjedad, $\mathfrak{D}$.
$\qquad$ N. 80 vanures patisfara de fos folloso


En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el $\mathfrak{I n}_{n}$ terventor e interesado, previo el recili de dicha cantidad por este, se datará थ). en su cuenta del mes actual por la expresada suma.


Recibi:
El Interventor,


FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA
gOGIEDAD PROTEOTOBH
$\rightarrow \cdots$


MORA (Toledo)
Gl Sr. Jesorevo дe esta sogiedad. D.

N.
 muel

84


On virtua de este libramiento firmado y ubricado por el Interventor e interesado, previo ef recibi de dicha cantidad por este, se datará (2). en su cuenta del mes achual por la expresada suma.

El Interventor,


FUNDACIÓ I N ANASTASIO DE GRACIA
 4${ }^{2} 4 \mathrm{H}$
43



ᄃ3
 la cantidad de CNNCo
$\qquad$ pesptras $\qquad$ ha satisfechn en este Ilmo Ayunta,wiento de In finca de si九 propiedrul. sitn en la $\qquad$ de c) 90 cénts. por el servivio de la atarjen 4 n. 2 de esta rill". conforme a lo preceptua in en lıs condiciones del rurbibin estatilecith $==Y$ puri, respuar:l, Hit del interesain, s.l expile el prosente en Mora a




It Šr. Fesorezo do esta sociedad, D.

 que obran en su poder a
 la cantidad de :


On virtud de este libramiento firmado y rubricado por ef Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datará (2). en su cuenta del mes achal por fa expresada suma.

e
Cex O …




FUNDACION ANASTASIODE GRACIA

SUEEEDOAD PROTEETOBA
$-41 .+11-$
MORA (TOLEDO)
E禺是

If Sr. Fesorero aje esta sociedad, D.

terventor $e$ interesado, previo of recibi de dicha cantidad por este, se datará Q) en su cuenta del mes achual por la expresada suma.



El Interventor,


FUNDACION ANASTASIO 1 GRACIA

## SOCIEDAP POOTEETOBA

MORA (TOLEDO) ABE

If Sr. Jesorero de esta socjedad. Gacurse que obran en suppoder a $\mathscr{D}$ setisfara de los forliosos Que obran en oupporer a $\mathfrak{D}$.
$\qquad$ oreseiecpfe cúcecketa if cantioad de: oreseierpie ciucuserta if cuntidad de: oreseierpie ciucuserta if cuntidad de:
 y2y huiluce
 oreseiper ores, мivau, ie

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por of Interventor e interesado, previo ef recibi de dicha cantidad por este, se datará थ). en su cuenta del mes achul por ia expresada suma. शoram/de Gifne a de $2<$


## SOOEEDRD PROTEGTOBA

If Š. Jesorero ze esta sociedad, D.

N.
 Aaveíre que obran en suppoder a 9 .,


## ( <br> satisfara de logfondos

 que obran en suppoder a $D$., flece eo \& .

On victud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datará 2). en su cuenta del mes achul por fa expresada sumia. Rora 2/ de Efret de 1020


E1 Interventor,
Reist:
El Interesado,



SOCIEDAD PROTEGTORA

$-1+215$
MORA (TOLEDO)
Eil Sr. Hesdrero de esta sociedad, D.
 satisfara de los fondos
que obran en ou podye of $\mathfrak{D}$.
 la, cantidad de:
 plas. por coucepto de

On virtud de este libramiento firmado y rubricado por ol Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datara (2). en su cuenta del mes achugl por la expresada suma. शorad/de Refueto de 1020

El Interventor, El Interesado,

El Presidente, edou do


FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOBEEDAD PROTEGTOBR
N.

MORA (TOLEDO)
©f Sr. Fesoreto de esta sociedad, (1).


Evecu En virtua de este libramiento firmado y rubricado por ol InEn virtua de este libramiento firmado previo ef recibi de dicha cantidad por este,
kerventor e interesado, prevar la expresada suma. kerventor e interesado, previo el recibl patará 2). en su cugnta det mes expresada suma. গora of ae Cepor to de ия 20 que obran on su poder a $\sqrt{ }$.


PTAS.
El presidente,

Recunt:

El Interventor, El Interesado,


FUNDACIO N n DE GRACIA

SNGIECAD PROTEGTORA

- $11:+10$

MORA (TOLEDO)

N.
\&i Sr. Jeroterode esta sociedac, 9.


En virtud de este libramiento firmado y unbricado por ef Interventor e interesado, previo ef recibi de dicha cantidad por este, se datará ゆ. en ou cuenta del mes achal por la expresada suma.


El Interventor,


FUNDACIÓ ANASTASIO DE GRACIA

Currgo il consorte paraide mes te Clgosto ite Sa:?

 Ion 156 ruc los del mes te otulio 595.00

 Entaleractar:2 $\% \% \cdot 2.2$ Mivar site lagosto 17:

Costudoiliquidación de las puentas Del mes te Orgois Ongreses halitos surainteifichomes 1940 . 23 Instos snatisfuchosend mismoe 15 J4. So. Quperavit= 426.55 Existuncias en Caya en ofoce agosto $=3580.20$ ©YPeme, idem endeideptruche - 3606.25


Sociedad Protectora

- Sínicias bavo y hiver wifía ex extio de niá menaviota suxiad
 man.
onum Sou apito Cent oe Mi. Athorotores 7-13 il Hedico b. 2 . Anvity

R

ORelición del ativero suministractis so fas encietad por or acorvos cobrados en el



Nope diontervento


RUNDACION ANASTASIO DE GRACIA


Reciliallor tesonero dela Jociedued Praterna la ean lined de dos presitas - A lacontimos Dos la suy cruricion T) periodico Elsocia lista cores Pon chiente almes de fietio a 1820 Allona dia 31 de freis
Dionisia dias time
0. dee tinur Lesovero de la fued. "Ga Protictorn" lo cau Lotod de dor feretar ermenta -ublinuos herla turevcicieu die presio dies' Ll Lociatirita comerfondiona ar men de Guvio.

Devar Io du furivo de 1920
242-60) Dionesia Martime



Centro




## ociedad. Brotectora Recreativa

 $x^{7}$Socorro cobwado por at socio D. Nuncus tocldorier Cartilla número $\delta \eta \rho$
 2
 Dcent
Mora2 9 de


## Sociedad. Broteciorara Recreativa

Socorro cobradoppor el socio D
 Lalavince

## Cartilla número

20
perz

E) Interventor.

Sociedad Brotectora Recreativa

Socorro cobrades por el socio D.


Cartilla número


Mora 2

El Interventor




Sociedad Brotectora Recreativa


Socorro coborado por el socio D. Levre funtes

- Immer
carthlioniumero, sin cxatille
Aefuncioitimes $2 /$ pesetas $Q 0_{i c i n t s}$.
Mora2\%\% Leflie de 1920


Sociedada Protectora

Eil Sr. Cajero de esta Sociedad abonatá de loafondosque obran en su poder: a D. CHunteroso delu Sena ta cantidad de pesetas cénts.

Mora do aquado de 192
El Enterventary El Secretario.
El Enterventery

Sociedad Protectora

El Su: Cajero de esta Sociedad abonyy,á de los fandos que ohran in su poiti a D. Bewnezalcio squerelse


Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esty squiedad abonara de dos tondos que obran



Sociedad Protectora

Eil Si. Cajero de esta Sociedad abonatá de loatondos que obran en su poder a D.Sveucifo onnere cénts.

Morad de Megicto de $19 \& 0$


El Secretario


Sociedad Protectora

El Si: Cajero de estay Șociedad abonalá de los, fondos que obran en su poder a D. Wecute nederione. a cantidad de Go pesetas a cents


Sociedad' Protectora

El Sr: Cajero de esta Sociedad abonatá de fos fondos que obran en su poder a D. Buntur̃o ,


Pl. une


Sociedad. Protectora

El Sr: Cajero de esty Sogiędad abonará, de los fondos quegobran


Sociedad' Protectora


Sociedad Protectora

El Sr: Cajero de estry Soçiedad abonará de jos fondos que obran en su poder a D. Folicautuo solne


Sociedad' Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran on su poder a D. Srezuun Sade Rluande la cantidad de $\qquad$ 6 pesetas cénts.



Sociedacia Protectora

El Sr: Cajero de estij Sociedad abonaıá de los fondos que obran en su poder a D. Securasio efde. Naccote. la cantidad de a cantidad de cénts. Mora / Gre Cequrta socorios.
El Interventor, de $19 \mathcal{L} 0$ El Secretario,



## Sociedad Protectora

## Sociedad Protectora

El Si：Cajero de esta Socieqad abonatá de los fondos que obran －en su poder a D．fentura Wenvirer

la cantidad de
pesetas
 cénts．
 El Interventor，
 de $192 c$


El Sr．Cajero de estan Sociedad abonafá de los fondos que obran en su poder a D．Mn／recto $\%$ nace⿻f丿心 la cantiditd de por pesetas $C$
cénts．



## Sociedad. Protectora

El St: Cajero de esta gociedad abgnará de lou fondos que obran
en su poder a D.
a cantidad de

 por
3



Sr. Cajero de esta Sociedad abompá de los fondes que abran en su poder a D. Elforus llesea zeseses
la cantidad de
por
de 19 D
El Interventor,


El Secrietario,

## Sociedad Protectora

## Sociedad Protectora

El St. Cajero de esta Sociedad abonná de hos,fondos que obran en su poder a D./nceute, Fualcoprue.
Ja cantidad dof pesetas $\curvearrowleft \Omega$ cénts. en su poder a
 Gole $\qquad$ la cantid de
pesetas
socorros.
cénts.
la cantidad de
por

El Interventor,
El Secretario,

Sociedad Protectora

- El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará dy los fondos gae- obran en su poder a D.OFravcíco la cantidad de 2 pesetas $0 \backsim 5$ cénts. por 8 soconios.
$\qquad$ El Interventor,
$\qquad$

$\qquad$
$\qquad$
El Si: Cajero de esta Sociedad abonavády dos fondos que obran en su porter a D. Qielife Lucaunauco
$\qquad$ la cantidad de 60 pesetas 00 cénts.

- Sociedad Protectora
- El Si. Cajero de estr Sociedad abonayá de fos fondos que obran en su poder a D Suan de Nate Anmibecol - mantit , 2 cénts. por defuncifín soconoe

Mora $F$ de Sefrlue de 1920
El Interventor,


El Sr. Cajero de esta Saciedad abonará de los fondos que obran en su porter a D. Q ravcifeo la cantidad de ê pesetas cénts.


## X Sociedad Protectora

() El St. Cajero de esta Socigdad abonará de los fondog que obran en su porter a D. Nsto Saveia qleaz la cantidid de of \& pesetas
cénts. por Mora 8 de Lef soconios


El Si: Cajero de esta Socjedad abonatáde fos fondos que obran en su poder a D. Orcuveifle nule al soo
la cantidad de
pesetas 0
cénts.
por

Mora/O de Ststreurbe de $19 R \circlearrowleft$
El Interventor,

El Sfcretario Munaruegito

## Sociedad Protectora

El Sr Cajero de esta
en su poder a
D.
xecuílíauo londos que obran
anco no
la cantidad de
40

## cénts.

por

Sociedaćs Protectora

El Sr. Cajero de esta. Sociedad atbonatá do los foudos que obran
 la cantidad de 6 pesetas 0 cents. Nom Tom Rempicuales do ne O El Interyentor,

Ey Sferetario,
$\qquad$
numbs


Sociedaal Protectora

El Sr: Cajero de esta Sociedad abonará de, Doefondos que obran
 la cantidad de pesetas cents.



